



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/009575-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a acciones llevadas a cabo para estimular la participación de las organizaciones deportivas en acciones de solidaridad, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 441, de 5 de julio de 2018.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/007060, PE/007707, PE/008290 a PE/008296, PE/008990, PE/009121, PE/009199, PE/009262, PE/009269, PE/009270, PE/009275, PE/009307, PE/009442, PE/009445 a PE/009459, PE/009539, PE/009541, PE/009543, PE/009544, PE/009549, PE/009556, PE/009559 a PE/009565, PE/009567, PE/009568, PE/009570 a PE/009575, PE/009588 a PE/009591, PE/009603, PE/009611 a PE/009613, PE/009617, PE/009618, PE/009621, PE/009622, PE/009624, PE/009626, PE/009628, PE/009634, PE/009639, PE/009640, PE/009651, PE/009677, PE/009684, PE/009689, PE/009690 y PE/009708, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de septiembre de 2018.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita P.E./0909575, formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Natalia del Barrio Jiménez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, del Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, relativa a acciones llevadas a cabo para estimular la participación de las organizaciones deportivas en acciones de solidaridad.

En el periodo 2014-2017 se han realizado un total de 1.880 acciones en favor de la solidaridad, conforme información facilitada a esta Consejería por las entidades deportivas, responsables de la acción del Plan Estratégico del Deporte de Castilla y León 2014-2017 a la que hace referencia la pregunta.

La Consejería de Cultura y Turismo impulsó la participación de las entidades deportivas en acciones solidarias a partir del Convenio Marco de Colaboración suscrito con UNICEF Castilla y León en el año 2012 para propiciar actuaciones encaminadas a potenciar los derechos de la infancia a través del deporte, considerado éste como herramienta de educación en valores y de inclusión social.



Consecuencia de dicho Convenio se mantuvieron reuniones desde UNICEF con las Federaciones Deportivas para conmemorar el Día Internacional del Niño con iniciativas como la semana del deporte solidario, fruto de la cual se suscribieron con posterioridad diferentes convenios entre UNICEF y federaciones y clubes deportivos de Castilla y León con ese objetivo, así como movilizar recursos económicos de apoyo a programas de desarrollo en defensa de los derechos de la infancia, llegándose a organizar diversas actividades deportivas de carácter solidario a favor de UNICEF.

Valladolid, 23 de agosto de 2018.

Fdo.: María Josefa García Cirac.
Consejera.